



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	Bolsa
PLAZA DE:	Profesor Asociado
CODIGO:	B118
DEPARTAMENTO	Comunicaciones
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería Telemática
CENTRO	Campus Vera
PERFIL	Ingeniería Telemática

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

Por la presente se acuerda publicar, como Anexo I, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, ordenados de mayor a menor, que han superado las dos fases del proceso de selección.

Asimismo, se acuerda elevar al rector la relación de aspirantes aprobados y consecuentemente propuesta de constitución de bolsa de trabajo a favor de:

Alfonso Climente Alarcón
Román Belda Ortega
Alejandro Cánovas Solbes
Manuel Francisco Abad Rodríguez
Paola Fernanda Guzmán Castillo
Manuel Fuentes Muela
Hugo Coll Ferri
Régel González Usach
Mónica Martínez Gómez

(el listado de aprobados no puede ser superior al número plazas convocadas)

Tal y como dispone la convocatoria, se acuerda conformar, con el resto de aspirantes que han superado las dos fases del proceso de selección, una lista de reserva que se utilizará para formalizar, en su caso, contrataciones de duración determinada para atender necesidades de docencia sobrevenidas o sustituciones.

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este recurso se podrá interponer ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el rector como órgano competente para resolverlo.

Asimismo, se comunica a los concursantes que cuentan con un plazo de **dos meses**, contado a partir de la fecha de expiración del plazo anterior, para retirar la documentación complementaria que hubieran aportado, y que se encuentra depositada en la Secretaría del Departamento, donde podrán recabar la información adicional que deseen.

Valencia, 6 de junio de 2023

Fdo: Ignacio Bosch Roig

Fdo: Pablo Alberto Beneit Mayordomo



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo y su Anexo se publican en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 7 de junio de 2023

EL/LA SECRETARIO/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo: José Vicente Morro Ros



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS Bolsa
PLAZA DE: Profesor Asociado
CODIGO: B118
DEPARTAMENTO Comunicaciones
AREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería Telemática
CENTRO Campus Vera
PERFIL Ingeniería Telemática

ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

	CANDIDATO Nº									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	7.31	8.04	7.95	7.36	6.55	6.61	6.15	6.74	3.58	2.16
PUNTUACION FASE DEFENSA PROJ. DOCENTE Y/O ENTREVISTA	3	3	3	4	3	3	3	3	4	---
PUNTUACIÓN TOTAL	10.31	11.04	10.95	11.36	9.55	9.61	9.15	9.74	7.58	2.16

ASPIRANTES APROBADOS Y PUNTUACION TOTAL

(por orden de prelación)

Nª orden	Candidato Nº	Nombre	Puntuación Total
1	4	Alfonso Climente Alarcón	11.36
2	2	Román Belda Ortega	11.04
3	3	Alejandro Cánovas Solbes	10.95
4	1	Manuel Francisco Abad Rodríguez	10.31
5	8	Paola Fernanda Guzmán Castillo	9.74
6	6	Manuel Fuentes Muela	9.61
7	5	Hugo Coll Ferri	9.55
8	7	Régel González Usach	9.15
9	9	Mónica Martínez Gómez	7.58



INFORME FINAL

Habiéndose presentado todos los candidatos a la segunda fase de entrevista, el tribunal ha valorado los siguientes aspectos diferenciadores y cualitativos más destacados de cada candidato:

- Adecuación del candidato al perfil de la plaza. Experiencia previa (docente, investigadora, laboral) en el perfil de la plaza. Teniendo en consideración las necesidades docentes del departamento en el perfil específico del área Telemática de la “ciberseguridad”.
- Capacidad de comunicación (escrita y oral) y dominio de la(s) asignatura(s). Contenido, estructura, calidad, dominio de la materia, ajuste al tiempo establecido, respuesta adecuada y coherente a las preguntas, etc.
- Predisposición del candidato a integrarse en el entorno empresarial, social, académico e investigador de la universidad, especialmente del campus y escuela.

El tribunal acuerda proponer a los candidatos listados en el apartado anterior (“Aspirantes aprobados y puntuación total”) para su inclusión en la bolsa de trabajo.

Valencia, a 6 de junio de 2023